

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL REAL CENTRO UNIVERSITARIO ESCORIAL-MARÍA CRISTINA

Vva. de la Cañada, 17 de jun.- El consistorio villanovense y el Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, han firmado un acuerdo de colaboración con la finalidad de potenciar y fortalecer las relaciones institucionales en los ámbitos cultural y académico. En virtud de dicho acuerdo, se va a convocar un programa de becas de estudios para el curso 2010-2011 dirigidas a los ciudadanos de Villanueva de la Cañada. Para optar a estas ayudas es imprescindible que el solicitante esté empadronado en el municipio desde el año 2005 y que haya superado con éxito todos los requisitos académicos establecidos por la legislación universitaria.

Dotación de las becas

El acuerdo contempla las siguientes ayudas: descuento del 30% en las mensualidades de enseñanza de los Títulos de Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE) y 1 ayuda del 100% en las mensualidades de los Títulos de Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE) para el alumno cuya nota media de Selectividad esté comprendida entre un 8 y 9, de entre los mejores expedientes presentados. Más información en www.ayto-villacanada.es.